

Oficio N°: IEES-CA-042-2017

Culiacán, Sinaloa, a 28 de Febrero de 2018

C. José Alfredo Ángulo Obeso
(COPY-TONER)
Juan de Dios Batiz #321-B
Col. Guadalupe
C.P. 80220
Culiacán, Sinaloa
P r e s e n t e . -

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles, con fundamento en el artículo 21 Fracción IX y XIII del Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, lo invita a participar en el "Procedimiento de concurso por invitación restringida de por lo menos tres proveedores", para la contratación del servicio de **"ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS EN LOS 18 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SINALOA, 24 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, 12 CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES Y OFICINA CENTRAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018"**; cuyas especificaciones y demás condiciones se detallan en el Anexo Único adjunto a la presente.

Las propuestas técnicas y económicas se recibirán en sobre cerrado en las oficinas de la Coordinación de Administración de este Instituto ubicadas en Paseo Niños Héroes #352 Int. 2, Col. Centro, Culiacán, Sinaloa, del día 01 al 05 de marzo del presente año, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:30 a 18:30 horas y sábado de 9:00 a 13:00 horas.

La apertura se llevará a cabo el día 06 de marzo del presente año a las 10:00 horas, en la cual ustedes podrán presenciar los trabajos del Comité, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en los trabajos del mismo, el fallo se dará a conocer el mismo día en junta pública a las 17:30 horas, dichas acciones se llevarán a cabo en las instalaciones del IEES.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

COPY-TONER
PROP. JOSÉ ALFREDO ÁNGULO
R.F.C. AUOA-660924-PP
N.R.P.E 4981218105
Juan de Dios Batiz Pta. No. 320-A Col. Guadalupe
C.P. 80220 Tel. 912-28-18 Culiacán, Sinaloa

ATENTAMENTE

Lic. Arturo Fajardo Mejía
Presidente del Comité y Secretario Ejecutivo


TU VOTO SÍ VALE

ACUSE

ANEXO ÚNICO

“Arrendamiento de fotocopiadoras en los 18 municipios del Estado de Sinaloa, 24 Consejos Distritales Electorales, 12 Consejos Municipales Electorales y Oficina Central para el Proceso Electoral 2017-2018”

Necesidad:

36 Fotocopiadoras (Consejos Distritales Electorales y Consejos Municipales Electorales)

Características:

1. Impresión de 30 a 40 páginas por minuto.
2. Impresión carta y oficio.
3. Multifuncional (impresora, copiadora y scanner).
4. Con sistema dúplex, zoom, etc.
5. Entre otras.

Oficina Central:

Los equipos que se requieran para la operatividad de la misma.

Características:

1. Impresión de 30 a 40 páginas por minuto.
2. Impresión carta y oficio.
3. Multifuncional (impresora, copiadora y scanner).
4. Con sistema dúplex, zoom, etc.
5. Entre otras.



Condiciones para la empresa que preste el servicio:

1. Equipos en perfectas condiciones de uso, mantenimiento, funcionamiento y limpieza.
2. Reparaciones, ajustes, revisiones y cambios que sean necesarios como toners, cilindro, revelador, accesorios, refacciones y mano de obra será cubierta por la empresa que preste el servicio, mismas que no deberán exceder las 24 horas.
3. Contar con personal técnico capacitado para atención las 24 horas del día de lunes a domingo.
4. El costo de fotocopiado es por copia procesada.
5. La duración del contrato será de marzo a julio del presente año para las 36 oficinas de los Consejos Distritales Electorales y Consejos Municipales Electorales, para Oficina Central será de marzo a diciembre del presente año.